

## Los primeros Institutos Superiores de Formación Docente de la provincia de Buenos Aires (1948-1994)

*The first Higher Institutes of Teacher Training in the province of Buenos Aires (1948-1994)*

Laura Graciela Rodríguez<sup>1</sup>

### *Resumen*

En este artículo nos proponemos analizar un tema vacante aún en la historia de la educación como es el proceso de creación de los actuales Institutos provinciales entre 1948 y 1994, teniendo en cuenta el contexto nacional más general. A lo largo de cuatro apartados desarrollaremos, en el primero, la fundación de los primeros Institutos provinciales (1948- 1966); en el segundo y tercero caracterizaremos la organización de las primeras Escuelas Normales Superiores provinciales y de los demás Institutos provinciales (1966-1994); y por último, hablaremos de las medidas tomadas por el gobierno nacional referidas a la creación de los Institutos de Profesorado, la finalización de los estudios de magisterio en las Escuelas Normales nacionales y la organización de los nuevos Institutos de Formación Docente.

Palabras clave: formación docente, instituto, provincia de Buenos Aires, educación superior no universitaria, Escuela Normal

### *Abstract*

In this article we propose to analyze a topic that is still vacant in the history of education, such as the process of creation of the current provincial institutes between 1948 and 1994, taking into account the more general national context. In the first section, we will develop the foundation of the first provincial institutes (1948-

---

<sup>1</sup> Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), con sede en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS) de la Universidad Nacional de La Plata y profesora adjunta ordinaria del Departamento de Sociología de la misma universidad. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9757-5609>. Correo: lau.g.rodrig@gmail.com

1966); in the second and third, we will characterize the organization of the first provincial Normal Schools and the other provincial Institutes (1966-1994); and finally, we will talk about the measures taken by the national government regarding the creation of the Teacher Training Institutes, the completion of teacher training studies in the national Normal Schools and the organization of the new Teacher Training Institutes.

*Keywords: teacher training, institutes, province of Buenos Aires, higher education non university, Normal Schools*

## *I. Introducción*

En el año 2021 se organizaron distintas actividades en la provincia de Buenos Aires con motivo de la celebración de los 50 años de los Institutos de Formación Docente. Estos festejos abarcaron una parte de los creados por el Estado nacional, pero no a los fundados por el gobierno bonaerense. Disponemos de interesantes estudios sobre el fin de las Escuelas Normales nacionales como formadoras de maestros y el pasaje al nivel terciario (Puiggrós, 1990; Birgin, 1999 y 2023), que observaron que este cambio no modificó las bases normalistas sobre las cuales se asentaban (Davini, 1998; Puiggrós, 1996; Southwell, 1997). En un trabajo pionero, Davini (1998) sostuvo que la nueva ubicación de los estudios de nivel superior en las Escuelas Normales nacionales hizo que, administrativamente, continuaran dependiendo de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior, lo cual las ató a los rituales y al entramado burocrático de la escuela secundaria. En este sentido, apunta a que la conducción misma de las Escuelas Normales permaneció en manos del rector del nivel medio, no fueron introducidas modificaciones sustantivas en el gobierno, al tiempo que los profesores fueron pagados de acuerdo al viejo sistema de horas cátedra (Davini, 1998). Más de veinte años después se sancionó la Ley de Transferencia de servicios educativos nacionales (N.º 24049/91). Distintas investigaciones han visto que el proceso de transferencia resultó básicamente un desplazamiento de responsabilidades y una mayor carga presupuestaria para los gobiernos provinciales y la Ciudad de Buenos Aires (Feldfeber & Ivanier, 2003). En otro estudio específico, Davini (2005) expresó que dicho traspaso se hizo de manera abrupta e inorgánica y sin los recursos suficientes. En un tiempo récord, las administraciones locales se vieron obligadas a gestionar administrativa, académica y financieramente estas nuevas instituciones de formación docente sin mayor asesoramiento. Otras pesquisas han hecho notar que al momento de la transferencia en la mayoría de las provincias existían Institutos que

conformaban un universo extremadamente heterogéneo (Diker & Terigi, 1997). Asimismo, se ha planteado que para esa época tanto los Institutos provinciales como los transferidos presentaban similares problemáticas (Aguerrondo & Vezub, 2011).

En referencia a esto último, en este artículo nos proponemos analizar un tema vacante aún en la historia de la educación como es el proceso de creación que se dio entre 1948 y 1994 de los actuales Institutos de Formación Docente provinciales, teniendo en cuenta el contexto nacional más general. A lo largo de cuatro apartados mencionaremos, en el primero, de qué manera se fueron fundando los primeros Institutos provinciales (1948- 1966); en el segundo y tercero, caracterizaremos la organización de las primeras Escuelas Normales Superiores provinciales y de los demás Institutos provinciales (1967- 1994). Cabe aclarar que, por razones de espacio, trataremos en profundidad lo sucedido entre los años 1948 y 1980 y haremos solo una breve referencia a lo ocurrido entre 1981 y 1994. Por último, mencionaremos las medidas tomadas por el gobierno nacional respecto a la creación de los Institutos de Profesorado, la finalización de los estudios de magisterio en las Escuelas Normales nacionales y la organización de los nuevos Institutos de Formación Docente.

La primera hipótesis a seguir es que los actuales Institutos fundados por la provincia tuvieron un origen sustancialmente diferente a los creados por nación, dado que nacieron no como Escuelas Normales provinciales, sino como establecimientos autónomos pertenecientes al nivel superior provincial. Dichos establecimientos tuvieron el objetivo de ofrecer especializaciones que complementarían la formación de los maestros normales nacionales. Mostraremos que fue durante el primer gobierno peronista (1946-1955) que se establecieron las dos principales especializaciones: una orientada a la educación preescolar y otra a la enseñanza diferenciada. A estas se le sumaron las de pedagogía y bibliotecología. Después del derrocamiento del gobierno peronista en 1955, indicaremos cómo estas mismas especializaciones se continuaron y aparecieron nuevas, como las de enseñanza rural, psicopedagogía, asistente escolar, medios de comunicación y asistente social. La otra hipótesis es que en un segundo momento (1966-1994) los funcionarios bonaerenses comenzaron a formar maestros en el nivel terciario desde el año 1968 en las flamantes Escuelas Normales Superiores, es decir, antes que en nación, ofreciendo —

ahora sí— la misma titulación que los establecimientos nacionales. En 1994, cuando se hizo la transferencia, veremos que había una mayor cantidad de Institutos provinciales que nacionales y estaban asentados en buena parte del territorio bonaerense.

## *II. Los primeros Institutos provinciales (1948-1966)*

Entre 1887 y 1888 se crearon las primeras Escuelas Normales nacionales en la provincia de Buenos Aires (Rodríguez, 2022). Como hemos mostrado, entre 1871 y 1968 el Estado nacional fue fundando Escuelas Normales en todo el país a lo largo de tres períodos bien diferenciados: en el primero, que fue de 1871 hasta 1920, el ritmo de creación fue constante, ya que en 50 años se fundaron más de 80 Normales, de las cuales 22 estaban en la provincia de Buenos Aires (Rodríguez, 2019).<sup>2</sup> Al contrario, en la segunda etapa (1921-1955) el crecimiento se desaceleró notablemente y en 34 años se crearon 19 Escuelas Normales y solamente 9 en territorio bonaerense.<sup>3</sup> Dentro de este período se dio a conocer en 1941 el Decreto 101107, que estableció la división de los estudios del bachillerato y del magisterio en dos ciclos: el primero de tres años era común para ambas ramas de la enseñanza media y el otro de dos años era diferenciado de acuerdo con las finalidades propias de cada una. A partir de esta norma conocida como la reforma Rothe comenzaron a crearse tanto Escuelas nuevas como Ciclos de Magisterio anexos en su mayoría a los Colegios Nacionales, y en menor medida, a las Escuelas Nacionales de Comercio. En los decretos de creación de estos Ciclos de Magisterio se organizaban los cuartos y quintos años cuando no se disponía de un edificio propio, y se anexaba alguna escuela primaria nacional que obraba como Escuela de Aplicación. Sin dudas, estas últimas fundaciones resultaban mucho menos costosas, ya que significaba conformar solo los dos últimos años de la formación específica. El tercer período de fundaciones (1956-1968) fue el más intenso de todos: en tan solo 12 años se crearon alrededor de 70 Normales, muchas de ellas como Ciclos de Magisterio anexos, aunque continuaron inaugurándose Escuelas Normales con espacio propio. Estas en general fueron

---

<sup>2</sup> Las primeras 22 Escuelas Normales estuvieron ubicadas en Azul, Mercedes, San Nicolás, La Plata, Dolores, Pergamino, Chivilcoy, Bahía Blanca, 25 de Mayo, Lincoln, San Pedro, Pehuajó, Tandil, Olavarría, Lomas de Zamora, Quilmes, San Fernando, Avellaneda, Las Flores, Campana, Luján y Chascomús (Rodríguez, 2019).

<sup>3</sup> Estas se situaron en Bragado, Junín, La Plata, Chacabuco, San Martín, Nueve de Julio, Ayacucho, Cañuelas y La Matanza (Rodríguez, 2019).

nacionalizaciones de institutos secundarios privados y algunos provinciales. En territorio bonaerense se sumaron 19 Normales nacionales más.

En referencia a las Escuelas Normales provinciales, durante el siglo XIX y principios del siglo XX se fueron fundando algunas, pero no prosperaron, a diferencia de lo sucedido en provincias como Santa Fe.<sup>4</sup> A la llegada del primer gobierno peronista (1946-1955) y especialmente durante la gestión del gobernador Domingo A. Mercante (1946-1952), los funcionarios descartaron la idea de crear Normales provinciales y optaron por ofrecerles a los maestros egresados de las Escuelas Normales nacionales ciertas especializaciones en Institutos de nivel superior. Es sabido que el peronismo logró un mayor acceso al sistema educativo a parte de los sectores de menores ingresos, al tiempo que procuró integrar a niños que hasta entonces habían sido desatendidos por las autoridades (Puiggrós, 1990). Sobre la base de estas premisas, los responsables del área priorizaron dos especializaciones: una en educación preescolar, dirigida a maestras que daban clases en el nivel inicial, y otra en enseñanza diferenciada, para docentes interesados en la problemática de los niños clasificados como “irregulares”. Se le sumaron, en menor medida, las de bibliotecología y pedagogía. Esto se tradujo, como veremos, en la creación de la Inspección de Jardines de Infantes (1948), la Dirección de Enseñanza Diferenciada (1949) y la Dirección de Enseñanza Superior (1953). Esta última nucleó a todos los Institutos que se fueron creando en estos años. A continuación, cuando vayamos nombrando a dichos Institutos, pondremos entre paréntesis los números que el Estado provincial les fue designando y que conservan en la actualidad como Institutos Superiores de Formación Docente o ISFD-

---

<sup>4</sup> La primera Escuela Normal provincial fue de mujeres, nació en 1824, tuvo aporte estatal, pero se mantuvo bajo el control de la Sociedad de Beneficencia, funcionó con interrupciones hasta 1876, cuando fue cerrada. Un caso interesante fue el de Mar del Plata, donde se creó una Normal municipal (1932-1956) que luego pasó a ser provincial (1956-1969). Es decir, las Normales provinciales que prosperaron se crearon en el siglo XX y fueron más bien excepcionales dentro del territorio bonaerense. Existieron sí numerosas instituciones privadas, en general católicas y destinadas a mujeres. Dentro de este grupo de establecimientos de carácter privado, se abrieron Escuelas Normales Populares (Herrero, 2022). Estas fueron sostenidas por los vecinos y tuvieron muchas dificultades para funcionar, la mayoría tuvo que cerrar, y las pocas que lograron sostenerse económicamente, con el tiempo fueron nacionalizadas (Rodríguez, 2022). Por su parte, en la provincia de Santa Fe se fundó la mayor cantidad de Escuelas Normales provinciales de todo el país, siete en total, con el propósito inicial de formar maestros rurales y complementarse con las Normales nacionales (Rodríguez, 2023).

A poco de comenzar la gestión peronista, en 1946 se aprobó la Ley N.º 5096 del diputado Jorge A. Simini, que fue pionera en el país, dado que estableció la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza preescolar en toda la provincia para los niños de 3 a 5 años de edad. Como dijimos, en 1948 se fundó la Inspección de Jardines de Infantes y comenzó la construcción de nuevos jardines (Vázquez, 2005; Ponce, 2018). Las autoridades consideraron necesario crear una carrera de especialización para las maestras normales nacionales y fundaron las Escuelas Formativas para Profesoras de Jardines de Infantes, que tenían materias vinculadas a la psicología infantil del niño, historia de la educación del nivel, literatura infantil, pintura, música, higiene y medicina elemental para interpretar el carácter del niño (Glattstein, 1951). En 1948 se crearon estas Escuelas –que luego se transformaron en Institutos– en las localidades de Azul (ISFD N.º 2), Chivilcoy (ISFD N.º 6), Bahía Blanca y Trenque Lauquen. En 1950 el ministro de Educación Julio C. Avanza otorgó nueve becas a las graduadas de estas cuatro Escuelas para perfeccionar sus estudios en la Universidad Técnica de Santa María en Valparaíso (Chile) con el objetivo de capacitarse en psicobiología, psicología infantil, juegos, rondas infantiles, literatura infantil y concurrir a un congreso de la especialidad. Sin embargo, en 1951 se sancionó la Ley General de Educación (N.º 5650) que eliminó la pauta de la obligatoriedad de la educación preescolar, porque existía una fuerte oposición de la Iglesia católica (Vázquez, 2005; Ponce, 2018).

Como parte de la política estatal de incrementar el número de bibliotecas escolares y la necesidad de formar al personal, en 1948 se fundó la Escuela de Bibliotecarios en La Plata (ISFD N.º 8) que entre 1949 y 1952 ofreció cursos para maestros de un año de duración que se titularon como maestros-bibliotecarios. Igual que pasó con otros establecimientos, permaneció luego cerrada por un tiempo y fue reinaugurada posteriormente.

En 1949 se organizó la Dirección de Enseñanza Diferenciada, sobre la base de experiencias anteriores llevadas a cabo por destacados médicos (Vitalone, 1962). Esta dependencia se ocupaba de las escuelas para irregulares mentales, disminuidos físicos e irregulares sociales, como se les decía en esos años. Acompañando estas tareas, se fundó la Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional. Desde allí se procuró capacitar a los maestros para ser asistentes escolares o una suerte de “técnicos en psicología” encargados de implementar tests psicométricos y proyectivos a los alumnos de

la escuela primaria, con el fin de detectar a los “niños-problema” (Dagfal, 2014).<sup>5</sup> Como veremos más adelante, en la década de 1960 se incorporará la especialización de Asistente Social Escolar en el nivel superior.

A fines de ese año se sancionó la Ley provincial N.º 5538 para la creación de seis Institutos Superiores de Pedagogía que ofrecían tres tipos de especialidades vinculadas a las escuelas diferenciadas, los jardines de infantes y a los niños en situación de encierro (Petitti, 2017). Estos debían ubicarse en las ciudades de Avellaneda, Pergamino, Bahía Blanca, Nueve de Julio, Mar del Plata y Olavarría. A partir de 1950 se fueron inaugurando los de Avellaneda (ISFD N.º 1), Bahía Blanca (ISFD N.º 3) y Pergamino (ISFD N.º 5). Según el texto de la ley, debían organizar la carrera de Pedagogía junto a acciones de capacitación y perfeccionamiento destinadas a los maestros nacionales y provinciales. El cursado era de tres años, los directivos y profesores de los Institutos debían ser maestros normales nacionales, profesores titulados en universidades o en institutos de profesorado secundario. Los docentes egresaban con el título de profesor de Pedagogía, se les debía dar prioridad para cubrir vacantes de director y vicedirector de escuelas del distrito donde funcionaba el Instituto y primacía en el concurso para los cargos de inspectores técnicos.

Al finalizar el ciclo lectivo de 1950 los Institutos de Avellaneda, Pergamino y Bahía Blanca terminaron sus actividades con una concurrencia de 120, 50 y 80 alumnos respectivamente y en 1951 se inauguraron los Institutos de Olavarría, Mar del Plata y Nueve de Julio (ISFD N.º 4). Desde junio de ese año se realizaron Semanas Pedagógicas en los distritos donde estaban los Institutos, que consistían en capacitaciones a los maestros y directivos de los establecimientos primarios en temas de filosofía de la educación, historia argentina, iniciación literaria y formación moral y religiosa. A fin de año se calculaba que en los seis Institutos habían cursado 410 maestros (*Revista de Educación*, N.º 3 y 4, 1951).

---

<sup>5</sup> La reconocida escritora Aurora Venturini egresó como maestra de la Escuela Normal N.º 1 de La Plata y durante el peronismo trabajó en esta novedosa área como psicómetra en institutos, penitenciarías y orfanatos, aplicando una batería de test de inteligencia y personalidad en niños, niñas y adolescentes, (Viola, 2025).

En 1954 se derogó la norma 5338 y se la reemplazó por la Ley 5775, que reconvertía a los Pedagógicos en Institutos de Perfeccionamiento Docente y fundaba nuevos en aquellos distritos que los necesitaran. Se ingresaba con título de maestro normal nacional o provincial y los estudios duraban dos años como mínimo en dos ciclos: uno básico y otro de especialización, a convenir. Estos Institutos de Perfeccionamiento ofrecieron dos títulos, uno de profesor especializado en Pedagogía general y el otro de profesor especializado en Pedagogía Diferenciada. Los Institutos Superiores de Pedagogía de Olavarría, Mar del Plata y Trenque Lauquen fueron cerrados por baja matrícula y reabiertos posteriormente, siguiendo una nueva numeración. Con la intención de ordenar este sistema de Institutos, en 1953 se formó la Dirección de Enseñanza Superior.

El gobierno peronista fue derrocado por un golpe de Estado en 1955 y esta Dirección pasó a ser de Enseñanza Superior, Media y Vocacional. Por su parte, entre 1955 y 1961 desde la Dirección de Enseñanza Diferenciada se organizaron distintas reuniones sobre la pedagogía diferenciada, a instancias de las recomendaciones realizadas por los organismos internacionales (Vitalone, 1962).

Durante la gestión de la primera mujer que fue ministra de Educación en la provincia, Elena Zara de Decurgez, (1956- 1958), la Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional pasó a denominarse Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar. Allí se explicitaba que accederían a los cargos de educación diferenciada solo aquellos docentes que acreditaran formación específica en el área. En 1955 se crearon en algunos Institutos, como el N.º 3 de Bahía Blanca, las carreras de Profesor Especializado en Educación Preescolar, Asistente Social Escolar y a partir de 1957, Profesor Especializado en Pedagogía Asistencial Diferenciada. Ese año se fundó un nuevo Instituto en la ciudad de Mercedes (ISFD N.º 7), donde se otorgaba el título de maestra especializada en Pedagogía Asistencial Diferenciada.

Mientras duró la presidencia de Arturo Frondizi (1958-1962), el gobernador de la provincia fue Oscar Alende y su ministro de Educación, Ataúlfo Pérez Aznar (1958-1961). Con el propósito de continuar expandiendo las bibliotecas escolares y de profesionalizar al personal en general, Pérez Aznar reabrió el Instituto N.º 8 de La Plata como Escuela Superior de Bibliotecología, donde se ofrecieron cursos de dos años con un plan de estudio que contemplaba las materias de Catalogación y Clasificación, Práctica profesional, Biblioteconomía, Bibliología y Bibliotecnia, Bibliografía especial, Historia de la cultura y de las bibliotecas y Nociones de filosofía, Bibliografía general y Referencia.

Se otorgaba el título de bibliotecario con validez para trabajar en cualquier tipo de biblioteca y unos años después se dividieron los estudios en tres ciclos: ciclo de capacitación al bibliotecario (formación de auxiliares de bibliotecas y auxiliares docentes de bibliotecas escolares), ciclo profesional (formación de bibliotecarios y bibliotecarios escolares) y ciclo superior (formación de licenciados en Bibliotecología y documentalistas) (Margenat, 1963).

El ministro también creó en Avellaneda (1959) el primer Instituto de Capacitación Docente de la provincia (ISFD N.º 1) y en La Plata el primer Instituto Superior de Formación Docente en Enseñanza Diferenciada N.º 9 de la provincia de Buenos Aires, con dependencia técnico-docente de la Dirección de Enseñanza Diferenciada y técnico-administrativa de la Dirección de Enseñanza Superior, Media y Vocacional (Tabla 1). En 1960 se organizó la carrea de Profesor Especializado en Enseñanza Diferenciada de Oligofrénicos y unos años después la de Maestro Especializado en Educación Preescolar.

**Tabla 1**

*Ubicación y numeración asignada a los Institutos provinciales en la provincia de Buenos Aires (1948-1993) (selección)*

| Númer<br>o | Ciudad         | Númer<br>o | Ciudad                      |
|------------|----------------|------------|-----------------------------|
| 1          | Avellaneda     | 30         | Ituzaingó                   |
| 2          | Azul           | 31         | Necochea                    |
| 3          | Bahía Blanca   | 32         | Balcarce                    |
| 4          | Nueve de Julio | 33         | Tres Arroyos                |
| 5          | Pergamino      | 34         | Tres de Febrero, El Palomar |

|    |                 |    |                             |
|----|-----------------|----|-----------------------------|
| 6  | Chivilcoy       | 40 | Trenque Lauquen             |
| 7  | Mercedes        | 41 | Almirante Brown             |
| 8  | La Plata        | 42 | San Miguel                  |
| 9  | La Plata        | 43 | Lobos                       |
| 10 | Tandil          | 46 | La Matanza, Ramos Mejía     |
| 11 | Lanús           | 47 | Olavarría                   |
| 12 | La Plata        | 48 | Coronel Suárez              |
| 13 | Pehuajó         | 49 | Brandsen                    |
| 14 | Lincoln         | 50 | Berazategui                 |
| 15 | Campana         | 52 | San Isidro                  |
| 16 | Saladillo       | 53 | Almirante Brown, Glew       |
| 17 | La Plata        | 54 | Florencio Varela            |
| 18 | Lomas de Zamora | 56 | La Matanza, G. de LaFerrere |
| 19 | Mar del Plata   | 57 | Chascomús                   |
| 20 | Junín           | 82 | La Matanza, I. Casanova     |
| 21 | Moreno          | 83 | Quilmes, S. Fco. Solano     |
| 22 | Olavarría       | 85 | Zárate                      |
| 23 | Luján           | 86 | Bahía Blanca                |
| 24 | Quilmes         | 87 | Ayacucho                    |
| 25 | C. de Patagones | 88 | La Matanza, S. Justo        |
| 26 | Dolores         | 89 | Mar de Ajó                  |
| 27 | Bolívar         | 90 | Punta Indio                 |
| 28 | 25 de Mayo      | 91 | Tapalqué                    |
| 29 | Merlo           | 92 | Laprida                     |

*Nota.* Fuente: elaboración propia en base a leyes, decretos y páginas institucionales.  
*Épocas. Revista de Historia* – Universidad del Salvador. Argentina- núm. 30, enero-junio 2026, pp. 77-106.

En 1960 se fundó en Tandil el primer Instituto Superior de Educación Rural (ISFD N.º 10). Según sus autoridades, estaba destinado a maestros provenientes de zonas rurales de los distintos distritos bonaerenses. Contaba con un sistema de internado, se cursaban dos años teórico-prácticos y un tercero de experimentación que podía efectuarse en cualquier distrito de la provincia en forma individual o grupal, durante el cual se preparaba una tesis, requisito indispensable para la obtención del título de maestro especializado en Educación Rural (Anónimo, 1965).<sup>6</sup>

### *III. La creación de la Escuela Normal Superior provincial y los ISFD (1966-1976)*

En 1966 se produjo el quinto golpe de Estado y asumió el general Juan Carlos Onganía, inaugurando la dictadura autodenominada “Revolución Argentina”, que se prolongaría hasta 1973. El régimen estuvo muy influenciado por las ideas generadas desde los organismos internacionales referidas a la modernización, el desarrollismo y la planificación, en el marco de la Guerra Fría y la lucha anticomunista (Puiggrós, 1990). En esta etapa alcanzaron relevancia pública una serie de profesionales autodenominados expertos o técnicos, que buscaron reestructurar el Estado para hacerlo supuestamente más racional y que jerarquizaron el área de planeamiento subiendo de rango al Consejo Nacional de Desarrollo o CONADE, entre otras cuestiones.

En este contexto asumió como gobernador el general Francisco A. Imaz y como ministros de Educación estuvieron Abel Calvo (1966) y Alfredo Tagliabúe (1967- 1971). En el nivel superior, los funcionarios continuaron reforzando las especializaciones en educación preescolar y enseñanza diferenciada. Las primeras medidas que tomaron fue la inauguración, en 1966, de los Institutos de Perfeccionamiento Docente en Educación Preescolar en Lincoln (ISFD N.º 14), Campana (ISFD N.º 15), Saladillo (ISFD N.º 16) y

---

<sup>6</sup> Dentro del sistema de Escuelas Normales nacionales se crearon entre 1910 y 1952 unas 18 Escuelas Normales Regionales destinadas a formar maestros rurales (Rodríguez, 2020). En Buenos Aires hubo una sola ubicada en Chascomús.

La Plata (ISFD N.º 17) y el Instituto Superior de Especialización y Perfeccionamiento Docente para la Enseñanza Diferenciada en Lomas de Zamora (ISFD N.º 18) (Tabla 1).

En relación con la formación del magisterio, hacia los años de la década de 1940 organismos internacionales como Unesco y OEA comenzaron a organizar reuniones con delegados de distintos países para tratar el problema de la educación secundaria y de las Escuelas Normales. Por ejemplo, en 1948 se realizó en Caracas el Seminario Regional de Educación en América Latina, donde se formuló un análisis sobre el Plan de Estudios y el Programa de las Escuelas Normales Latinoamericanas. En 1958, el representante de la OEA, el argentino Luis Reissig, explicó que el Proyecto Principal de la Unesco sobre Extensión de la Enseñanza Primaria en América Latina era una buena oportunidad para empezar a encarar una reforma de la Escuela Normal. En 1961, 1963 y 1964 los organismos internacionales publicaron estudios comparativos sobre los planes de estudio de las Escuelas Normales en los distintos países. Asimismo, dentro de la Argentina se organizaron distintas reuniones donde hubo cierto consenso —en línea con los planteos internacionales— sobre que el número de egresados de magisterio en las Escuelas Normales era excesivo y por ello la formación docente tenía que dejar de estar en el nivel medio, debía pasar a un nivel postsecundario y ser mucho más exigente (Rodríguez, 2019).

En este clima de ideas, el gobierno provincial decidió comenzar a formar maestros en el nivel superior: en 1967 por RM N.º 7722 se crearon las primeras Escuelas Normales Superiores dependientes de la provincia, que comenzaron a funcionar en 1968 con carácter experimental en los actuales Institutos de Lanús (ISFD N.º 11), La Plata (ISFD N.º 12), Mar del Plata (ISFD N.º 19), Junín (ISFD N.º 20), Moreno (ISFD N.º 21) y Olavarría (ISFD N.º 22) (Pérez, 1967).<sup>7</sup> Los funcionarios aseguraban que era la primera vez en el país, y antes que en nación, que los estudios de magisterio se elevaban a nivel superior. Según el plan de estudios diseñado, los inscriptos eran egresados del Ciclo Básico de la escuela secundaria (tercer año), por lo que se cursaba en estas instituciones de cuarto a séptimo año, es decir, se extendía la duración del ciclo de magisterio de 2 a 5 años; el ingreso se hacía previa orientación y selección de los alumnos y durante el último año las prácticas eran rentadas. El plan tenía, a lo largo de los cinco años, las siguientes materias: Historia, Geografía, Historia de la Educación, Literatura y Lengua Castellana, Instrucción

---

<sup>7</sup> En 1967, en la provincia de Córdoba se había fundado el Centro Educacional Córdoba, que tenía la Escuela Superior de Magisterio para formar maestros en el nivel terciario, antes que en nación. Según Zapiola (2004), el ministro bonaerense se interesó por la reforma y la implementó luego en Buenos Aires.

Cívica, Literatura infantil, Historia del Arte, Introducción a la Filosofía, Filosofía General, Introducción a las Ciencias de la Educación, Sociología de la Educación, Pedagogía General, Didáctica General, Práctica de la Enseñanza, Preparación de material didáctico y recursos audiovisuales, Investigación pedagógica y metodología estadística, Psicología General, Psicología Evolutiva, Matemáticas, Cosmografía, Física, Química, Biología, Inglés o Francés, Dibujo y Educación Física (Pérez, 1967).

Al finalizar los cinco años de estudio los egresados recibían los títulos de maestro normal superior y de maestro primario en el idioma extranjero que hubiesen elegido. Se tenía previsto que los egresados recibieran 15 puntos iniciales para el ingreso a la carrera docente –los maestros recibían hasta ese momento 5 puntos– y con ello pudieran ascender más rápidamente a los cargos directivos. A los fines de estimular el ingreso de los varones a la profesión, se disponía que se les pagara una beca a los que provenían de otras localidades, no así a las mujeres (Pérez, 1967). Para esa época otros establecimientos fueron rebautizados, como el Instituto N.º 9 de La Plata, que pasó a denominarse Instituto Superior de Especialización Docente para la Enseñanza Diferenciada (1967).

En la inauguración del ciclo lectivo de 1968, el ministro Tagliabúe, siguiendo las recomendaciones internacionales, sostenía que la ausencia de un “planeamiento adecuado” determinó un fenómeno “que hoy debemos lamentar” y que era la aparición de un “crecido núcleo de maestros y maestras” que superaba “en mucho a las necesidades” y que debían ubicarse “en tareas ajenas en absoluto a la formación docente recibida, defraudando así tanto la inversión realizada en materia educativa cuanto la aspiración de quienes siguieron la carrera docente” (Tagliabúe, 1968a, p. 14). En la provincia, continuaba, las cifras eran “por demás elocuentes” (Tagliabúe, 1968a, p. 14). Año tras año crecía el número de los aspirantes al ingreso en la docencia: 42 000 en 1965, 49 000 en 1966 y 56 000 en 1967, al mismo tiempo que las cifras de ingreso a los cargos van decreciendo y de 3800 en 1965 pasan a 2100 en 1966 y a 1500 en 1967. Aclaraba que, con la elevación de la Escuela Normal a nivel terciario, extendiendo de 2 a 5 años la duración del ciclo del magisterio, se intentaba solucionar estos problemas cuantitativos, pero también los cualitativos que tanto afectaban a la escuela primaria.

En 1968 el ministro decidió volver a separar la Dirección de Enseñanza Superior de la Dirección de Enseñanza Media, Técnica y Vocacional, poniendo bajo su jurisdicción a todos los Institutos que habilitaban, capacitaban y perfeccionaban personal para el sistema escolar. Expresó que se reestructurarían a partir del presente ciclo lectivo los Institutos Superiores de Especialización y Perfeccionamiento Docente de Avellaneda, Bahía Blanca, Campana, La Plata, Lincoln, Pehuajó, Pergamino, Saladillo y Mercedes.

Allí se podían cursar, entre viejas y nuevas carreras, las de Maestra Especializada en Educación Preescolar, Bibliotecario Escolar, Maestro Especializado en Educación de Adolescentes y Adultos, Psicopedagogo, Técnico Especializado en Promoción de la Comunidad y Asistente Social Escolar. Esta orientación en Promoción de la Comunidad respondió a una preocupación particular del general Onganía, para quien la política social fue un eje muy relevante que abrevó en el corporativismo católico y la ideología comunitarista (Osuna, 2017). Debido a su carácter coyuntural, dicha orientación desapareció tempranamente. Respecto a la última especialización, esta fue impulsada, como dijimos, por la Dirección de Psicología y Asistencia Escolar (Vitalone, 1969).

El ministro aclaró que en la modalidad de Enseñanza Diferenciada se iban a intensificar las acciones que se venían realizando y ya se habían reglamentado las carreras de Especialización Docente en Enseñanza Diferenciada que se daban en los Institutos de La Plata, Lomas de Zamora, Bahía Blanca, Pergamino, Azul, Nueve de Julio y en el flamante Instituto Superior de Praxiterapia N.º 23 de Luján, inaugurado en 1968. Todos ellos ofrecían las carreras de Especialización en Educación de Disminuidos Mentales; de Alumnos con Problemas de Aprendizaje; de Disminuidos Físicos con Especialización en Irregularidades Sensoriales; Irregularidades Motoras e Irregularidades Orgánico-Funcionales; atendiendo a la educación musical, actividades manuales y oficios, educación física y praxiterapia (Caputo, 1968). Un praxiterapista era un experto en una parte de la praxis humana y su trabajo se extendía tanto a sujetos normales como a oligofrénicos, esquizofrénicos o deficitarios físicos (Caputo, 1968). Entre otras cosas, desde la Dirección de Psicología y este Instituto se introdujo en las escuelas el “grado A”, que tenía por objetivo agrupar a los niños que eran considerados por los asistentes escolares y médicos como más aventajados (Vitalone, 1969).

Con el propósito de formar a los profesores de enseñanza media igual que hacía el gobierno nacional, se inauguró en 1968 en la localidad de Don Bosco (Quilmes) el Instituto Superior Provincial del Profesorado Secundario con las carreras de Ciencias

Biológicas, Física y Química, Matemática y Cosmografía e Inglés. Ese año, además, se inauguraron otras tres instituciones de enseñanza superior en la ciudad de La Plata: la Escuela Normal del Aire –ya existía la Escuela Primaria del Aire– para formar técnicos educativos en medios de comunicación social, con énfasis en la radio; la Escuela Superior de Museografía, con un curso de dos años para titularse de auxiliar técnico de museo y el Instituto del Profesorado en Relaciones Humanas y Públicas (Tagliabúe, 1968b).

En 1969 Tagliabúe inauguró, por un lado, el Instituto Superior de Desarrollo Educativo para formar y entrenar al personal en las técnicas de la planificación educativa y sus áreas concurrentes, desarrollar investigaciones propias y prestar asistencia técnica y, por el otro, la Escuela de Capacitación Directiva y Técnica. En ocho Institutos Superiores se comenzó con la carrera de Asistente Social de cuatro años para formar personal idóneo que participara en la ejecución de planes y programas de salud, educación, vivienda, trabajo y seguridad social (Tagliabúe, 1969).

De acuerdo a las autoridades, hacia 1970 dependían de la Dirección de Enseñanza Superior unos 33 Institutos y una filial, orientados hacia las siguientes áreas: a) Escuelas Normales Superiores; b) Instituto Superior Provincial del Profesorado Secundario; c) Institutos Superiores de Especialización y Perfeccionamiento Docente; d) Institutos Superiores de Capacitación Técnica (Tagliabúe, 1970).

Producto directo de la reforma nacional (ver último apartado), en 1970 en la provincia se cambiaron los nombres de los Institutos, unificando sus denominaciones como Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) o Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica (ISFDyT), y se adecuaron algunas especialidades que se dictaban. En 1972 se dispuso que se entregaran los siguientes títulos: maestro superior con orientación preescolar; en iniciación en la enseñanza diferenciada; y especializada en educación rural, pero en 1977 fueron unificados en maestro superior sin ninguna especialización (Dumrauf, 1979). Una minoría tuvo otra denominación: el Instituto

Superior de Servicio Social J. L. Vives de Lanús, y los dos Institutos Superiores Provinciales del Profesorado de Don Bosco y Loma Negra.<sup>8</sup>

Todos estos cambios organizacionales se vieron reflejados en los nombres que tuvieron los Institutos. Por ejemplo, uno de los más antiguos, el N.º 3 de Bahía Blanca, tuvo las siguientes denominaciones: Instituto Superior de Pedagogía (1950-1954); Instituto Superior de Perfeccionamiento Docente (1954-1955); Instituto Superior de Especialización y Perfeccionamiento Docente (1955-1969); Instituto Superior de Formación Docente y Enseñanza Diferenciada (1970-1974); Instituto Superior de Formación Docente en Educación Preescolar y Enseñanza Diferenciada (1975-1976); y finalmente, Instituto Superior de Formación Docente.

#### *IV. Los Institutos durante la última dictadura (1976-1983)*

El 24 de marzo de 1976 se organizó el sexto y último golpe de Estado en el país. El autodenominado Proceso de Reorganización Nacional se propuso aniquilar la supuesta subversión, pero lo que implementó fue un plan sistemático de represión ilegal e indiscriminada que dejó un saldo de aproximadamente 30 mil desaparecidos en todo el país, de los cuales casi un seis por ciento eran docentes y alrededor de 340 fueron estudiantes secundarios. En la provincia de Buenos Aires se designó gobernador al general brigadier (retirado) Ibérico M. Saint Jean, que tuvo de ministro de Educación al general de brigada (retirado) Ovidio Jesús Antonio Solari (1976-1980).

En marzo de 1977 la prensa bonaerense tituló con grandes letras “Serios problemas ocasionan la falta de maestros en las escuelas de la provincia” (Rodríguez, 2012, p. 66). Esta situación era relativamente nueva ya que, como vimos, años atrás se decía exactamente lo contrario. De acuerdo al periodista, unos 1000 docentes habían resignado sus funciones y en muchos distritos había grados sin maestros. Ese movimiento de retiros se había acrecentado en los últimos días, estimándose que en el lapso de cuatro jornadas se recibieron alrededor de “500 resignaciones” (Rodríguez, 2012, p. 66). Ciertamente, estas ausencias se explicaban en parte por el clima represivo que generó la instauración de la

---

<sup>8</sup> La Dirección Municipal de Cultura de la ciudad de Mar del Plata tenía un Profesorado de Jardín de Infantes.

dictadura y la aplicación de la Ley de Prescindibilidad que dejó cesante a los docentes acusados de subversivos.

Esta realidad era más grave en el conurbano, donde aproximadamente 650 docentes suplentes habían retirado sus inscripciones de los registros de La Matanza e igualmente importantes eran las bajas en Lanús (200), en Avellaneda (más de 150), y Esteban Echeverría (100). En el diario se describían otros casos: en una escuela primaria de La Plata “faltaban cinco maestras”; en la escuela N.º 2 de San Isidro el primer día de clase se notificó al alumnado que “debía retirarse y volver el lunes siguiente por la escasa dotación de docentes”; en la escuela N.º 41 de González Catán había varios grados sin maestra y los alumnos “se pasaban jugando” (Rodríguez, 2012, p. 67). El cronista interpretaba que esto se debía principalmente a los “bajos sueldos”. Consultado por el asunto, Solari corrigió la cifra y dijo que habían renunciado 1100 maestros y que de ese conjunto, unos 600 docentes se acogieron a los beneficios de la jubilación y el resto lo hizo “por razones particulares” (Rodríguez, 2012, p. 67).

Con el objetivo principal de asegurarse que entraran “nuevos” docentes (esto significaba, alejados de la “subversión”), el ministro impulsó una serie de reformas al Estatuto del Magisterio para que pudieran acceder a los cargos los estudiantes de magisterio, los maestros recién recibidos, los docentes excedidos en edad y los jubilados. Para esos días, la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) afirmaba que el 30 por ciento de los docentes de primaria en provincia de Buenos Aires había dejado sus actividades en el transcurso del último año por renuncia, jubilación y la aplicación de la Ley de Prescindibilidad (Rodríguez, 2012).

A mediados de 1981 distintos referentes gremiales denunciaban que se habían llenado las aulas de maestros sin título y esto redundaba en el deterioro de la calidad de la enseñanza: peritos mercantiles, bachilleres y demás sustitutos docentes “aceptaron la labor que muchos maestros declinaron asumir” por razones de índole económica (Rodríguez, 2012, p. 125). Por su parte, las autoridades educativas coincidían en el diagnóstico. La directora de Educación Primaria, Juana María Vanzato, admitió que faltaban maestros en Merlo, Sarmiento, Lomas de Zamora, Florencio Varela y otras localidades “en las que nos vimos obligados a recurrir a personal sin título habilitante” (Rodríguez, 2012, p. 125). Lo

cierto fue que el gobierno provincial debió hacerse cargo de remediar la situación. La funcionaria expresó que tuvieron que crear nuevos Institutos de Formación Docente en esas zonas críticas; por ejemplo, en 1980 se creó en Florencio Varela un anexo del Instituto de Lomas de Zamora, que en los años democráticos resultaron dos establecimientos (ISFD N.º 50 de Berazategui y ISFD N.º 54 de Varela), en 1981 se abrieron en Ramos Mejía (La Matanza) el ISFD N.º 46 y en San Isidro el ISFD N.º 52, que fue primero un anexo al de Moreno hasta que se independizó (Tabla 1). En 1980 también se organizaron anexos en localidades más pequeñas, como en Magdalena (ISFD N.º 58), que en el gobierno democrático adquirieron autonomía.

El tema de la escasez de maestros fue abordado por los académicos porque afectó a varias provincias, no solo a Buenos Aires. De acuerdo a un análisis que publicaron las investigadoras Marta Maruco y Sara Pallma en la revista *Perspectiva Universitaria*, el primer factor determinante de las renunciaciones de los maestros de primaria era el económico, ya que los salarios habían tenido una evolución negativa en los últimos 20 años y el costo de vida había aumentado (Maruco & Pallma, 1978). La canasta familiar según el INDEC en febrero de 1978 costaba de \$174.000 y el sueldo de un maestro era de \$59.121, es decir, cubría solo el 41 % (Maruco & Pallma, 1978). Se le sumaba a esto cierto sentimiento de desazón ante el panorama desatado: la suspensión de los artículos del Estatuto del Docente, las cesantías sin sumario previo, las jubilaciones de oficio, la aplicación de la Ley de Prescindibilidad a docentes gremialistas, la inestabilidad de los suplentes que representaban el 40 % de personal y el aumento de las horas de trabajo sin la correspondiente remuneración de los asistentes sociales y educacionales, que apoyaban el trabajo del maestro con alumnos que tenían dificultades en el aprendizaje (Maruco & Pallma, 1978).

Por último, las especialistas mencionaban una cuestión crucial: la obligación de cursar la carrera de Magisterio en los Institutos nacionales de nivel terciario hizo que bajara abruptamente la inscripción de los aspirantes. Asimismo, una vez iniciada, el desgranamiento era mayor por el tiempo de dedicación requerido, el excesivo número de materias en dos años y ciertas deficiencias en el currículum. Aseguraban que estas limitadas promociones de maestros de los Institutos de formación superior, más acentuadas en los años transcurridos entre la última promoción de maestros normales nacionales de 1969 y la primera de maestros de nivel superior en el orden nacional (1972), había reducido considerablemente aquellos excedentes que se calculaban hacía unos años. Es decir, de tener alrededor de 30 000 egresados de las Escuelas Normales nacionales en

*Épocas. Revista de Historia* – Universidad del Salvador. Argentina- núm. 30, enero-junio 2026, pp. 77-106.

todo el país anualmente, se pasó a la cifra de aproximadamente 3000 maestros nacionales titulados por año (Maruco & Pallma, 1978).

Como vimos, la falta de maestros normales nacionales a los que hacía referencia este estudio debió ser solucionada por el gobierno provincial. En paralelo, los sucesivos funcionarios fueron diseñando al interior de los Institutos una oferta cada vez más variada de carreras, tanto docentes (Institutos Superiores de Formación Docente) como técnicas (Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica). En 1979, por ejemplo, las autoridades de la dictadura hicieron ajustes a los planes de estudio del profesorado de enseñanza diferenciada y de maestro especializado en educación preescolar, crearon las carreras de Maestro Recuperador y el profesorado en Ciencias de la Educación con tres especializaciones (filosofía, psicopedagogía y metodología de investigación pedagógica). Dispusieron que la carrera de Magisterio quedara en dos años y los egresados con un año más de estudios obtuvieran el título de maestro superior, maestro en Educación Física y asistente escolar; y con dos años más de estudio pudieran recibirse de fonoaudiólogos. En el Instituto de Formación Técnica de San Nicolás diseñaron las tecnicaturas en Análisis de Sistema, Administración de Empresas, Administración de Personal, Higiene y Seguridad del Trabajo, y Asistente Rural (Dumrauf, 1979).<sup>9</sup>

Hacia 1980 se calculaba que existían 46 Institutos de Enseñanza Superior provinciales, tanto ISFD como ISFDyT, 11 anexos y una extensión, distribuidos en los 50 distritos de la provincia de Buenos Aires. Ofrecían 44 carreras diferentes que iban desde Magisterio Normal Superior hasta carreras técnicas como Técnico Superior en Industrias Alimentarias. Entre 1981 y 1993 se crearon 46 Institutos provinciales más, algunos de los cuales estaban especializados en Educación Física (N.º 47 de Olavarría).—En suma, al momento de la transferencia en 1994 se habían creado 93 Institutos provinciales en total (92 y una extensión).

---

<sup>9</sup> Sobre las reformas que se implementaron a nivel nacional en la formación docente durante la última dictadura ver, entre otros, Ramos Gonzáles (2022).

V. *La formación docente a nivel nacional: los Institutos Nacionales de Profesorado y los Institutos Superiores hasta la transferencia (1994)*

En consonancia con las sugerencias de los organismos internacionales que ya mencionamos, los funcionarios de la dictadura de la “Revolución Argentina” de nivel nacional (1966-1973) plantearon una reforma educativa que, entre otras cosas, logró concretar el pasaje de la formación docente al nivel terciario.<sup>10</sup> Unos meses antes, el gobierno había dado a conocer las conclusiones del Plan del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), donde se preveía estructurar el sistema de formación del personal docente destinado a la enseñanza primaria mediante la adición de un ciclo superior, al cual para ingresar se requerirá la aprobación del nivel medio completo (CONADE, 1968).

En las décadas de 1950 y 1960 el Estado nacional fue fundando además Institutos Nacionales Superiores del Profesorado en la provincia de Buenos Aires destinados a formar docentes para el nivel medio, entre los que estaban los de Azul, Lincoln, Pehuajó, Pergamino y San Nicolás. En general, funcionaron anexos a las Normales y Colegios Nacionales.

En referencia al magisterio, el 13 de diciembre de 1968 por medio del Decreto Ley 18 001 el presidente *de facto* Onganía y el secretario de Cultura y Educación José M. Astigueta ordenaron suprimir el Ciclo de Magisterio en los planes de estudio del nivel medio de la enseñanza a partir de la iniciación del próximo período lectivo de 1969, durante el cual se cursaría por última vez el último año de dicho Ciclo. Por el Decreto 8051/68 se justificó la medida afirmando que “era conocido” el exceso de graduados en relación con el número de vacantes de cargos docentes, y que para mejorar su formación general había que exigir la aprobación de estudios completos de nivel medio como condición previa al ingreso a la carrera, y ello obligaba a situar la formación específicamente profesional en el nivel superior del sistema educativo. Se establecía que en los espacios donde se cursara el Ciclo de Magisterio se podrían adoptar, en su lugar, los siguientes planes: Bachillerato con Orientación Pedagógica; Bachillerato en Letras; Bachillerato en Ciencias Biológicas; Bachillerato en Ciencias Físico-Matemáticas; y Bachillerato con Orientación Agraria.

---

<sup>10</sup> Sobre la reforma ver, entre otros, Southwell (1997); De Luca (2007).

En suma, el sistema público terminó con 174 Escuelas Normales nacionales en todo el país, entre las que había 18 Escuelas Nacionales de Maestros Normales Regionales que formaban a maestros rurales, y alrededor de 24 Escuelas Normales de Profesores, todas bajo la dependencia de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior (Rodríguez, 2019). De ese total, unas 50 estaban localizadas en la provincia de Buenos Aires.

La Resolución Ministerial (RM) 2321 de 1970 aprobó en forma experimental el plan de estudios y la estructura y organización de la carrera de Profesor Elemental y de los Institutos Superiores de Formación Docente. La RM 2779 de 1970 fundó 91 Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) con la carrera de Profesor de Nivel Elemental sobre Escuelas Normales preexistentes, es decir, no todas las Normales alojaron en su interior ISFD. Los Institutos creados en las Escuelas Normales y Cursos de Magisterio anexos de la provincia de Buenos Aires fueron 31 y estaban ubicados en las ciudades de Alejandro Korn (San Vicente), Arrecifes, Avellaneda, Ayacucho, Banfield (Lomas de Zamora), Baradero, Bragado, Campana, Cañuelas, La Matanza, Colón, Chacabuco, Chascomús, Chivilcoy, Dolores, Junín, La Plata (N.º 1), La Plata (N.º 3), Las Flores, Lobería, Luján, Mercedes, Olavarría, Quilmes, Rojas, Salto, San Fernando, San Martín, San Pedro, Tandil y 25 de Mayo. Se crearon otros ISFD en los Colegios Nacionales de Coronel Suárez, Necochea, San Miguel (Gral. Sarmiento), Trenque Lauquen y Zárate y en la Escuela Nacional de Comercio de Nueve de Julio (Rodríguez, 2019). A este conjunto se le agregó el ISFD de Moreno que alojaba el Profesorado de Jardín de Infantes.

La RM también fundó la Sección de Profesorado Elemental en 19 Institutos Nacionales Superiores del Profesorado, entre los que estaban los de Azul, Lincoln, Pehuajó, Pergamino y San Nicolás, y disponía fundar cinco nuevos ISFD con la carrera de Profesor de Nivel Elemental. En la provincia de Buenos Aires se consideraba ubicar uno en Morón y otro en Vicente López o San Isidro. Todas estas creaciones fueron inauguradas en 1971. Ese mismo año se estableció la Escuela Normal Superior y en 1972 se dispuso un plan de estudios en cuatro años divididos en dos ciclos: el primero correspondiente al cuarto y quinto año del bachillerato y un segundo ciclo de nivel terciario de dos años para obtener el título de maestro. Por RM 3109 de 1972 se le cambió

el nombre a la titulación por profesor para la enseñanza primaria. Igual que en la provincia, la oferta de carreras docentes y técnicas se fue diversificando notablemente.

Entre 1971 y 1993 el gobierno nacional fundó unos 70 ISFD e ISFDyT en la provincia de Buenos Aires, ubicados al interior de las Escuelas Normales Superiores, de algunos Institutos Superiores del Profesorado y anexos al Colegio Nacional. En cumplimiento de la Ley de Transferencia de servicios educativos nacionales N.º 24 049 y el decreto N.º 964/92, en diciembre de 1993 se sancionó la Ley 11 524 de transferencia de servicios educativos nacionales a la provincia de Buenos Aires, que empezaron a pasarse en enero de 1994. Se les asignó la numeración que sucedía a los Institutos provinciales, que eran los primeros 93. El número 94, asignado al Instituto privado que se nacionalizó ubicado en City Bell (La Plata), fue el primero de la serie de los transferidos hasta llegar al número 174. Es preciso indicar que al momento de la transferencia había Normales nacionales que no tenían Institutos funcionando en su interior.

Además de los ISFD e ISFDyT existían dentro del nivel superior los Institutos de Formación Técnica Superior (IFTS) que tenían solamente carreras técnicas. En la provincia de Buenos Aires los IFTS tuvieron asignados del número 175 en adelante, a excepción de los números 93 de San Vicente, 130 de Olavarría y 132 de Chacabuco, entre otros (Tabla 2). Estos ISFT fueron fundados a partir de 1983 como Centros de Educación de Nivel Terciario (CENT), dependientes de la Dirección Nacional de Educación de Adultos (DINEA), fueron transferidos en 1994 y actualmente están bajo la órbita de la Dirección de Educación Superior de Formación Técnica de la provincia de Buenos Aires.

**Tabla 2**

*Numeración asignada en 1994 y ubicación de los Institutos nacionales transferidos a la provincia de Buenos Aires (selección)*

| Númer<br>o | Ciudad              | Númer<br>o | Ciudad            |
|------------|---------------------|------------|-------------------|
| 94         | City Bell, La Plata | 138        | Capitán Sarmiento |
| 95         | La Plata (Normal 1) | 139        | Carmen de Areco   |

|     |                             |     |                         |
|-----|-----------------------------|-----|-------------------------|
| 96  | La Plata (Normal 2)         | 140 | Tigre                   |
| 97  | La Plata (Normal 3)         | 141 | Luján                   |
| 98  | Chascomús                   | 142 | San Andrés de Giles     |
| 99  | San Vicente, Alejandro Korn | 144 | Trenque Lauquen         |
| 100 | Avellaneda                  | 145 | Gral. Villegas          |
| 101 | Avellaneda                  | 146 | Salliqueló              |
| 105 | La Matanza, Ciudad Evita    | 147 | Pehuajó                 |
| 106 | La Matanza, San Justo       | 148 | Pehuajó                 |
| 107 | Cañuelas                    | 149 | Carlos Casares          |
| 110 | Moreno                      | 152 | Las Flores              |
| 115 | Baradero                    | 153 | Lobos                   |
| 116 | Campana                     | 155 | Gral. Rodríguez         |
| 117 | San Fernando                | 156 | Azul                    |
| 120 | Zárate                      | 157 | Azul                    |
| 123 | Arrecifes                   | 158 | Pringles                |
| 122 | Pergamino                   | 159 | Cnel. Rosales           |
| 129 | Junín                       | 160 | Cnel. Suárez            |
| 131 | Chacabuco                   | 166 | Tandil                  |
| 133 | Gral. Pinto                 | 167 | Tres Arroyos            |
| 134 | Lincoln                     | 168 | Dolores                 |
| 136 | Ensenada                    | 170 | Maipú                   |
| 137 | Mercedes                    | 174 | Gral. San Martín, Villa |

|  |  |  |           |
|--|--|--|-----------|
|  |  |  | Ballester |
|--|--|--|-----------|

*Nota.* Fuente: elaboración propia en base a leyes, decretos y páginas institucionales. El N.º 101 de Avellaneda era un Instituto de Educación Física. Cabe agregar que en 1939 el gobierno nacional creó el Instituto de Educación Física de San Fernando para varones, que en los años de la década de 1990 fue transferido a la Universidad Nacional de Luján. Sobre la Dirección provincial de Educación Física y los Institutos específicos, ver, entre otros, Levoratti (2021).

Por su parte, los jardines de infantes, escuelas de aplicación y nivel medio de las Escuelas Normales tuvieron a su vez distintos números, o sea que dentro de una Normal coexistieron cuatro numeraciones desde 1994. Por ejemplo, la Normal N.º 3 de La Plata pasó a alojar el Jardín N.º 969, la EGB N.º 129, la Media N.º 34 y el ISFD N.º 97. En el año 2001 se reconocieron a las Normales como unidades académicas. Algunas investigadoras han señalado que los ISFD e ISFDyT que funcionaron al interior de las antiguas Escuelas Normales nacionales no terminaron de adquirir una identidad propia. Como señala una investigadora de Tandil, al ISFD N.º 166, tanto en el pasado como en la actualidad, profesores y alumnos no se refieren a él como una institución autónoma, sino como la Escuela Normal (Vuksiknic, 2023).

## VI. Reflexiones finales

En este artículo pretendimos mostrar que el origen y desarrollo de los Institutos provinciales resultó diferente al derrotero que siguieron los establecimientos nacionales. Observamos, en primer lugar, que fue el gobierno peronista quien creó los primeros Institutos con el propósito de especializar a los maestros normales en distintas áreas que se consideraban prioritarias en esa época y que no estaban cubiertas por la oferta nacional, especialmente las de educación preescolar y enseñanza diferenciada, a las que le siguieron pedagogía y bibliotecología. Hemos mostrado cómo las orientaciones de preescolar y enseñanza diferenciada en particular continuaron en expansión después de la caída del peronismo y se añadieron otras como enseñanza rural, psicopedagogía, asistente escolar, medios de comunicación y asistente social.

En segundo término, planteamos que, en los años de la década de 1960, producto de los discursos de los organismos internacionales que insistían en la necesidad de que la formación de maestros tuviese más años y no terminara en el nivel medio, el gobierno provincial puso a funcionar las primeras Escuelas Normales Superiores en 1968 que ofrecieron la carrera de magisterio y tenían de cuarto a séptimo año. Hemos visto que estas Escuelas y los Institutos provinciales fueron siempre establecimientos autónomos y dependieron administrativamente de la Dirección de Enseñanza Superior. Mencionamos cómo, durante la última dictadura, por varias razones comenzaron a escasear los maestros nacionales, por lo que la provincia debió abrir nuevos Institutos que formaran a los docentes que estaban faltando en las escuelas primarias.

En la nación, se inauguraron los primeros Institutos Superiores en 1971 y la mayoría estuvo alojado en los edificios de las ahora denominadas Escuelas Normales Superiores, aunque se debe tener presente que hubo Normales nacionales que no tuvieron Institutos anexos funcionando en el mismo edificio. Al momento de la transferencia en 1994, vimos que los Institutos provinciales eran más (93) que los transferidos por nación (alrededor de 70), tenían una gran variedad de carreras y cubrían una extensa red de municipios.

En resumen, como resultado de este proceso, en la actualidad la mayoría de las ciudades tiene funcionando dos o más Institutos con inicios históricos muy diferentes. Reseñaremos a continuación algunos de los casos ilustrados en las Tablas 1 y 2: en La Plata existen los ISFD número 8, 9, 12 y 17 (provinciales), y los números 95, 96 y 97 (ex Escuelas Normales nacionales números 1, 2 y 3). En Chascomús están el ISFD N.º 57 (provincial) y el ISFD N.º 98 (ex Escuela Normal nacional); en Lincoln el ISFD N.º 14 (provincial) y el ISFD N.º 134 (ex Instituto Nacional del Profesorado anexo a la ex Escuela Normal); y en Junín se ubican el ISFD N.º 20 (provincial) y el ISFD N.º 129 (ex Escuela Normal nacional). Resta, pues, continuar investigando acerca de esta convivencia entre Institutos con tan variados orígenes y reconstruir en detalle el proceso de creaciones de los Institutos provinciales que se dio a partir de 1994.

## Referencias

- Aguerrondo, I. & Vezub, L. (2011). Las instituciones terciarias de formación docente en Argentina. Condiciones institucionales para el liderazgo pedagógico. *Educar*, 47(2), 211-235. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=342130837002>
- Anónimo. (1965). Instituto Superior de Educación Rural (ISER). *Revista de Educación*, (9), 119-121.
- Birgin, A. (1999). *El trabajo de enseñar. Entre la vocación y el mercado: las nuevas reglas de juego*. Troquel.
- Birgin, A. (2023). *Formación de docentes de escuela secundaria. Reconfiguraciones en la Argentina del siglo XXI*. Eudeba.
- Caputo, R. (1968). Praxiterapia. *Revista de Educación*, (19), 42-44.
- Consejo Nacional de Desarrollo (1968). *Políticas y estrategias- Sector Educación- Segunda versión*. Secretaría de Estado de Cultura y Educación.
- Davini, M. C. (1998). El currículo de formación del magisterio en la Argentina. Planes de estudio y programas de enseñanza. *Propuesta educativa*, 9 (19), 37-47.
- Davini, M. C. (2005). *Estudio de la calidad y cantidad de oferta de la formación docente, investigación y capacitación en la Argentina*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Dagfal, A. (2014). Breve historia de la psicología en la ciudad de La Plata (1906-1966). *Universitas Psychologica*, (5), 15-31. <https://www.redalyc.org/pdf/647/64739325011.pdf>
- De Luca, R. (2007). La formación docente y el proceso de reforma educativa durante la Revolución argentina. (1966-1973). *Historia de la Educación. Anuario*, (8), 241-260. <https://www.saiehe.org.ar/anuario/revista/article/view/241>

- Diker, G. & Terigi, F. (1997). *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Paidós.
- Dumrauf, E. (1979). Análisis general del sistema educativo bonaerense. *Revista de Educación*, (2/3), 267-314.  
<https://cendie.abc.gob.ar/revistas/index.php/revistaanales/issue/view/643>
- Feldfeber, M. & Ivanier, A (2003). La descentralización educativa en Argentina: el proceso de transferencia de las instituciones de formación docente. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 8 (8), 421-445.  
<https://www.redalyc.org/pdf/140/14001806.pdf>
- Glattstein, J. (1951). Orientación de los Jardines de Infantes. *Revista de Educación*, (2), 15-24.
- Herrero, A. (2022). Las Escuelas Normales Populares en la provincia de Buenos Aires. El caso de Mercedes, 1911-1920. *Épocas* (20), 125-143.  
<https://p3.usal.edu.ar/index.php/epocas/article/view/6019>
- Levoratti, A. (2021). *La formación de los profesores de Educación Física en Argentina. Actores y sentidos en disputa (1990-2015)*. Universidad Nacional de Quilmes.  
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.5491/pm.5491.pdf>
- Margenat, N. E. (1963). Importante organismo docente: la Escuela Superior de Bibliotecología de la provincia. *Revista de Educación*, (3), 43-48.
- Maruco, M. & Pallma, S. (1978). El desmantelamiento de la educación pública primaria. *Perspectiva Universitaria*, (4), 63-72.
- Osuna, F. (2017). *La intervención social del Estado. El Ministerio de Bienestar Social entre dos dictaduras (Argentina, 1966-1983)*. Prohistoria.
- Pérez, S. (1967). La nueva Escuela Normal Superior. *Revista de Educación*, (16), 21-27.

- Petitti, M. (2017). Los institutos Superiores de Pedagogía. La formación docente en provincia de Buenos Aires durante el primer peronismo. *Propuesta educativa*, (47), 1-20. <https://www.redalyc.org/pdf/4030/403052805011.pdf>
- Ponce, R. E. (2018). Los inicios del Jardín de Infantes y de la formación de maestras jardinera en la Argentina: polémicas y debates pedagógicos (1884-1944). *Cadernos de Pesquisa em Educacao*, (47), 12- 32. DOI: <https://doi.org/10.22535/cpe.v0i47.21326>
- Puiggrós, A. (1990). *Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino (1885-1916)*. Galerna.
- Puiggrós, A. (1996). Espiritualismo, normalismo y educación. En Puiggrós (Dir.) *Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983)* (pp. 27-104). Galerna.
- Ramos Gonzáles, J. (2022). El proyecto educativo autoritario y los lineamientos destinados a la formación docente durante la última dictadura cívico-militar en Argentina. *Analecta Política*, (23), 1-19. DOI: <https://doi.org/10.18566/apolit.v12n23.a08>
- Rodríguez, L. G. (2012). *Civiles y militares en la última dictadura. Funcionarios y políticas educativas en la provincia de Buenos Aires (1976-1983)*. Prohistoria.
- Rodríguez, L. G. (2019). Cien años de normalismo en Argentina (1870-1970). Apuntes sobre una burocracia destinada a la formación de docentes. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, (59), 200-235. <https://doi.org/10.33255/3059/690>
- Rodríguez, L. G. (2020). Las Escuelas Normales creadas para formar maestros/as rurales (Argentina, 1903-1952). *Mundo Agrario*, (47), 1-25. <https://doi.org/https://doi.org/10.24215/15155994e143>.
- Rodríguez, L. G. (2022). Las primeras Escuelas Normales de la provincia de Buenos Aires (Mercedes, Azul, Dolores, San Nicolás y La Plata): el arribo de una burocracia nacional a las ciudades del interior (1887-1920). *Ejes de Economía y Sociedad*, (11), 134- 160. DOI: <https://doi.org/10.33255/25914669/610252>

- Rodríguez, L. G. (2023). Los orígenes del normalismo en la provincia de Santa Fe (1879-1920). *Historia Regional*, (49), 1-14  
<https://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/753>
- Southwell, M. (1997). Algunas características de la formación docente en la historia educativa reciente. El legado del espiritualismo y el tecnocratismo, 1955-1976. En A. Puiggrós (Dir.), *Historia de la educación en la Argentina. Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina. 1955-1983* (pp. 105-156). Editorial Galerna.
- Tagliabúe, A. (1968a). Mensaje del Ministro de Educación, Prof. Alfredo G. Tagliabúe, inaugurando el Ciclo Lectivo 1968 de Enseñanza Superior. *Revista de Educación*, (19), 4-23.
- Tagliabúe, A. (1968b). Informe del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires. *Revista de Educación*, (20), 11-24.
- Tagliabúe, A. (1969). Inauguración del Instituto Superior de Desarrollo Educativo. *Revista de Educación*, (23), pp. 11-18.
- Tagliabúe, A. (1970). Análisis y proyección de la programación preparada para el período quinquenal 1970-74. *Revista de Educación*, (25), 17-22.
- Vázquez, S. (2005). La política educativa durante el gobierno del coronel Mercante: ente la herejía y la restauración. En C. Panella Comp.), *El Gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946-1952). Un caso de peronismo provincial* (pp. 41-96). Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires.
- Vitalone, M. (1962). XX aniversario de la creación de las escuelas diferenciadas. *Revista de Educación*, (1), 135-147.
- Vitalone, M. (1969). Cumplirán veinte años de actuación dos organismos técnicos del Ministerio de Educación de la Provincia, *Revista de Educación*, (21), 59-64.

- Viola, L. (2025). Las Marías de Los Toldos, el libro de Aurora Venturini con ecos de Eva Perón, *Página 12*, 8 de junio. <https://www.pagina12.com.ar/831570-las-marias-de-los-toldos-el-libro-de-aurora-venturini-con-ec/>
- Vuksinic, N. (2023). La preservación de la memoria institucional a través de un nombre: la Escuela Normal de Tandil (1910-2010). En A. Montenegro (Dir.), *Huellas de lo escolar: camino al bicentenario* (pp. 143-176). Unicen. <https://www.editorial.unicen.edu.ar/sites/default/files/pdfs/Huellasdeloescolar.pdf>
- Zapiola, L. A. de (2004). La formación de maestros en contextos de reformas. *Estudios*, (15), 15-44. DOI: <https://doi.org/10.31050/re.v0i15.13533>